

Anuncio

Encontrándose vacante la plaza de Guarda rural de este Ayuntamiento; por dimisión del que la viene desempeñando; se abre un concurso para la provisión de la misma, debiendo presentar, los solicitantes sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio.

La referida plaza será provista con el sueldo anual de ochocientas cincuenta pesetas.

Salinas de Añana a 14 de Junio de 1927

El Alcalde

Tomás Celado

